AÑO XVII—Núm. 6708
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
Redacción desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1903
Domingo 4 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . 5 cts
lo atrasado . 10 »

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas

LA ACTUALIDAD

Tened fe

Se asegura que es una realidad el correo diario entre Mallorca y la Península; Maura tiene afirmado que en su proyecto de Presupuesto señaló consignación para el cable directo con Barcelona; la Cámara de Comercio acaba de conseguir una de sus peticiones más interesantes sobre la constitución de las Juntas de Obras de Puertos; corren excelentes noticias de que alguna solicitud del Ayuntamiento ha merecido ser atendida en un Ministerio, y sólo hace falta el último empujón para obtener éxito completo.

Ya ve el lector que no siempre se trabaja inútilmente. Nosotros no lo creemos; nosotros tenemos fe. Por esto luchamos siempre, sin temor á las quejas de nuestros bondadosos abonados que algún momento deben de calificar de pesada nuestra tenacidad.

Pero ya lo veis. Un día llega en que podemos cantar victoria. Y hoy hemos de entonar el himno del triunfo en honor de cuantos mallorquines ó amigos de Mallorca han trabajado y trabajan decididamente para nuestra comunidad. Ellos son los héroes; ellos, los merecedores de nuestra más entusiasta felicitación.

***

Más no nos durmamos demasiado sobre los laureles. Tracemos la linea blanca y marchemos en obtención de otra más.

¿Cuáles han sido los medios que nos han proporcionado la realización de la mejora? La solicitud constante, la perpétua explicación, el repetido recuerdo, la tenaz obsesión. Y ese procedimiento, para ser duradero, necesita buen número de luchadores, con fe y vigor, llenos de energía y confiados en el triunfo.

No por otro motivo, predicamos constantemente el resurgimiento de todas las colectividades independientes que todavía existen en Mallorca. Su vida será la de la patria. Los ciudadanos honrados, los que no se sienten dispuestos á sujetarse á las órdenes de un jefe, pero desean luchar por la patria, deben afiliarse á esas Sociedades Económicas llamadas á intervenir mañana en la solución de los altos y complicados problemas del Estado.

Fijaos bien en los resultados felices de la labor colectiva. Algo se consigue. Y más se conseguirá con la cooperación de todos. Se trata de que os convenzáis de que para alcanzar nuestro bienestar público se precisa perpétua lucha, eterno batallar, con calor, con asiduidad, con energía tenaz. Tened fe en esos procedimientos, tenedla y os prometemos la victoria. Ellos cederán, porque lo viejo sucumbe siempre; vosotros avanzaréis, porque lo nuevo se impone con decisión suprema.

Revista de jardines

Jardin señorial ó Parque. Antiguamente, la línea recta, el círculo y la elipse, las figuras ó polígonos regulares y simétricos, éran los elementos empleados en el proyecto trazado de los jardines. Todo se hallá sometido á la regla y al compás; incluso las plantaciones mismas. La mano y el ingenio del hombre aparecían por dó quier. Paseos y calles rectas; aguas exparramadas por tuberías y aprisionadas en depósitos ó pilas de formas circulares ó geométricas; gradas ó escalinatas más ó menos suntuosas para salvar la natural accidentación del terreno; la arquitectura propiamente dicha invadiéndolo todo, sometiendo la naturaleza por completo á las convenciones del arte. Nó sin fundamento fueron designadás táles composiciones, con el nombre de, *jardines simétricos*. La grandiosidad misma de tales concepciones, bajo el imperio de aquellas leyes y preceptos venía á resultar de una monotonía enojosa.

La natural aspiración del hombre hacia el tipo de la belleza más perfecta, vino á señalarle nuevos derroteros; y, en vez de seguir, como antes, sacrificando, ó si se permite la frase, desnaturalizando, á la naturaleza, proclamó, como principio fundamental de sus composiciones, identificarse con ella. Surgió una escuela distinta de la anterior, en un todo contraria; diametralmente opuesta, cuyo mérito principal, estriba, en que, la obra del hombre, no aparezca como fruto de su cálculo y voluntad, sinó, como realización expontánea de la misma naturaleza. Y las creaciones, producto de esa nueva escuela, han venido á ser designadas, en Francia, sobre todo, bajo los nombres de *parc paysager* ó *jardin paysager* indistintamente. (1)

Si en algun caso las palabras agua y jardin pueden llegar á resultar sinónimas, es, precisamente, siempre que se trata de la creación de un jardin señorial ó parque. Por cómodos y sombreados que aparezcan sus paseos; por bellos y variados que resulten los horizontes ó perspectivas que desde el mismo se divisen; por muy lujosas que sean sus construcciones, y, sus plantaciones, variadas, sin daros, tal vez, cuenta exacta de ello, al recorrer los usos y contemplar las otras, no os sentireis impresionados agradablemente, si vuestro ánimo se halla presa de la nostalgia de las aguas. No os quepa duda alguna sobre esta gran verdad; *las aguas, son, á los jardines, lo que la sangre, es al cuerpo humano.* Donde hay agua, hay movimiento; donde hay movimiento allí hay la vida.

Algunas tardes de los dias festivos, unos pocos, pero íntimos amigos, juntarnos solíamos en derredor de una mesa de café, y enemigos todos de politiquear y de empeñarnos en arreglar vidas y casas vecinas, cuando, trabajo, y, no poco, cuesta tener las propias ciudades, con la mente más llena de proyectos que la bolsa de dinero, sobre el blanco mármol nos ocupábamos, con el lápiz, dibujando nuestra casita de campo para irnos á vivir en ella cuando fuéramos ricos. Es de advertir, que, para lo último, ni teníamos, ni poníamos en juego los medios ilícitos para conseguirlo; puesto que, abominando del *pego*, jamás queríamos jugar nuestra profesión respectiva como no fuera, llevando la cabeza bien alta y la mano y la baraja restregadas con legía. Resultó, como era natural que asi ocurriera, que nuestros ensueños de propietario, jamás, lograron traducirse en caracteres de cal y canto y terruños. La cosa no pasó á mayores, como, decirse suele; todo se redujo á una série de dibujos, detenidamente estudiados, prolijamente discutidos, suprimiendo lo supérfluo, ampliando en mayor número las utilidades ó *conforts* como creo que ahora se las llama, para conseguir el tipo verdadero de la mansión del hombre mas higiénica y barata.

Pero, á pesar de todo ello ¿tú, sabes, mi selecta grey, las horas placenteras, la verdadera alegría de que nos sentíamos poseídos á presencia de aquellas líneas que emborronaban el pulido mármol? A buen seguro no hubiéramos disfrutado más con la realidad, que con aquellos esfuerzos hechos con propósito de alcanzarla; por ser cosa harto y por demás sabida, que, en muchísimos casos, basta llegar al dominio de un vehemente deseo para que pierda enseguida todo su atractivo y se desvanezca su encanto.

Cosa igual ó parecida á la que acabo de referiros haremos ahora, mis agraciadas lectoras, con la revista de parques y señoriales jardines; gozaremos de sus numerosos atractivos sin experimentar ninguno de los sinsabores que á la realidad, eternamente, acompañan. Bien es verdad que, nos será vedado, poder cortar una sóla de las flores bellas y rarísimas que nos saldrán al paso; pero, en cambio, tampoco sufriremos la decepción cruenta de verlas destrozadas al impulso de huracanado viento ó regadas arteramente por insectos ó gusanos.

Larga será la excursión; puesto que ella abarcará todo cuanto hasta ahora hemos visto y lo mucho que nos falta ver todavía, vestiros podeis, desde luego, en traje cómodo y elegante de touristas, traje escelente que participa un poco del de ambos sexos y proveeros de recios cayados, pues se acabó la llanura y habremos de trepar el monte, triscar peñascales y vadear torrentes caudalosos.

R. JANÉ.

(1) No hemos creido que la traducción liberal de táles denominaciones fuese la más propia en nuestro idioma, y por esto, hemos preferido adoptar las que encabezan la presente revista.

Una aventura de viaje

Cuento

I

Desde la silla de Cannes no quedó ni un solo asiento vacío en uno de los coches de primera clase.

Al pasar el tren por Tarascón, exclamó uno de los pasajeros:

—¡Aquí es donde se asesina!

Y la conversación giró acerca del misterioso criminal que de dos años á esta parte sacrifica de cuándo en cuándo la vida de alguno de sus semejantes.

Contáronse entonces sorprendentes historias de funestos encuentros y de horas enteras pasadas en un tren ante un loco ó un personaje sospechoso.

Un médico que pasaba los inviernos en el Mediodia, quiso, á su vez, referir una aventura, y dijo:

—No he tenido en mi vida la fortuna de poner á prueba mi valor en lance alguno de ese género; pero he conocido una mujer, una de mis clientes, muerta ya, á quien ocurrió el caso más singular y misterioso del mundo.

Era una rusa, la condesa María Baranow, una gran señora de extraordinaria belleza y de muy notable distinción.

Su médico la veía amenazada de una afección pulmonar y procuraba decidirla á venir al Mediodía de Francia; pero la condesa se resistía á salir de San Petersburgo. Por fin, el pasado otoño, considerándola perdida, el marido ordenó inmediatamente á su mujer que partiera para Menton.

María Baranow tomó el tren, sola en su coche, puesto que sus criados ocupaban otro departamento.

Al detenerse el tren en las estaciones, su criado Ivan se presentaba á preguntar á su señora si necesitaba algo.

Era Ivan un antiguo servidor, muy adicto á sus amos, y dispuesto á realizar todas las órdenes de su señora.

Llegó la noche y el tren marchaba á toda velocidad.

La condesa no podía conciliar el sueño, agitada, sin duda, por la tensión nerviosa que experimentaba.

De pronto se le ocurrió la idea de contar el dinero que en oro francés le había entregado su marido en el momento de partir.

Abrió su saquito de mano y nació sobre su falda la relucieate ola de metal.

Pero una ráfaga de aire frio le azotó de pronto la cara. Levantó la cabeza sorprendida.

Acaba de abrirse la portezuela del coche.

María Baranow, llena de espanto cubrió bruscamente con un chal el dinero que tenía expacido sobre su falda y esperó.

Trancurrieron algunos segundos, al cabo de los cuales se presentó un hombre, sin sombrero en la cabeza, herido en una mano, vacilante y en traje de sociedad.

María Baranow se moría de miedo. Indudablemente aquel hombre la había visto contar su dinero y había entrado allí con objeto de robarla y asesinarla.

El desconocido dijo de repente:

—No tema usted, señora.

María Baranow no pudo contestar y el recién llegado repuso:

—No soy un malhechor, como usted tal vez se ha figurado.

La condesa seguía guardando silencio; pero al hacer un movimiento brusco chocaron sus rodillas, y el oro comenzó á caer sobre la alfombra, como se desprende el agua de una gotera.

El herido contemplaba atónito el chorro de metal y se bajó precipitadamente á recogerlo.

La condesa se levantó aterrada, arrojando al suelo toda su fortuna, y corrió hácia la portezuela con objeto de lanzarse á la vía.

Pero su acompañante, comprendiendo lo que iba á hacer, se precipitó sobre ella, la cogió en sus brazos, y la hizo sentar á la fuerza, sujetándola por las muñecas.

—Oigame V., señora—le dijo—no soy un malhechor, y en prueba de ello, voy á recoger ese dinero para devolverselo á V. Pero estoy perdido para siempre, si no me ayuda V. á pasar la frontera. No puedo decir una palabra mas acerca del asunto. Dentro de una hora llegaremos á la última estación rusa, y dentro de una hora y veinte minutos habremos transpuesto los límites del imperio. Si V. no me proteje, soy hombre muerto. Y, sin embargo, señora, no he matado ni robado á nadie, ni he cometido acto alguno contrario á las leyes del honor.

Y cayendo de rodillas recogió todo el oro que había en el suelo, no sin buscarlo por todos los rincones del carruaje.

Cuando estuvo lleno el saco de mano, se lo entregó á su vecina, sin añadir una palabra y volvió á sentarse al otro lado del coche.

La condesa continuaba inmovil y silenciosa, desfallecida aún por el terror, pero tranquilizándose poco á poco.

El desconocido, que era un hombre de 30 años y de aspecto caballeresco, estaba pálido como un muerto.

El tren volaba enmedio de las tinieblas.

Pero de pronto se detuvo, y á los pocos instantes se presentaba Ivan ante la portezuela.

La condesa María dirigió una mirada á su compañero, y después dijo en tono brusco á su criado.

—Ivan, vas á regresar á San Peterburgo, porque ya no te necesito.

El fiel servidor miró con asombro á su ama, y exclamó:

—Pero, señora...

—He cambiado de parecer y deseo que permanezcas en Rusia. Toma, ahí tienes dinero para tu regreso. Dame tu capa y tu gorra.

El criado obedeció sin contestar.

El tren reanudó su marcha hácia la frontera.

Entonces la condesa María dijo á su vecino:

—Esto es para V., caballero. Desde este momento es V. mi criado Ivan. No exijo más que una condición por lo que hago.

—¿Cuál señora?

—Que no vuelva V. á hablarme en su vida, ni para darme las gracias por el favor que le presto.

No tardó en detenerse nuevamente el tren, que fué visitado por tres funcionarios vestidos de uniforme.

La condesa les presentó varios papeles, y señalando al hombre que estaba sentado en el fondo del coche, les dijo:

—Ese es mi criado Ivan, y aquí está su pasaporte

El tren se puso en marcha.

Al amanecer, cuando el tren se detuvo en una estación alemana, bajó del coche el desconocido, el cual, de pié, junto á la portezuela, dijo:

—Dispénseme V., señora, el atrevimiento de que falte yo á mi promesa. Pero la he privado á usted de su criado, y es justo que le sustituya. ¿Se le ofrece á V. algo?

La condesa contestó con frialdad:

—Vaya V. á buscar á mi doncella.

El desconocido desapareció y no volvió á dirigir la palabra á María, limitándose á contemplarla desde el andén de las estaciones del tránsito.

Por fin el tren llegó á Menton.

II

El doctor suspendió su relato durante un segundo, y luego añadió:

—Cierto dia, á la hora de mi consulta, entró en mi despacho un joven, el cual me dijo:

—Vengo, doctor, á pedir á V. noticias de la condesa María Baranow. Soy, aunque ella no me conozca, un amigo de su marido.

—No hay remedio para ella, y por lo tanto, no volverá á Rusia.

Y aquel hombre empezó á sollozar, poseido de un profundísimo dolor.

Aquella misma noche dije á la condesa que un caballero ruso habia ido á preguntarme por su salud.

Entonces María Baranow me refirió conmovida la historia que acabo de contar á Vdes., añadiendo:

—Ese hombre, á quien no conozco, me sigue como mi sombra. Apuesto cualquier cosa á que está ahí, ante mis ventanas.

La condesa se levantó de su butaca, descorrió un cortinaje y me hizo ver al hombre que me había visitado el dia anterior.

El desconocido notó nuestra presencia y se alejó sin volver la cabeza.

Entonces comprendí que se trataba de un fenómeno sorprendente y doloroso: del mudo amor de dos séres que no se conocían.

El ruso estuvo después varias veces en mi casa, y al oir mis terribles pronósticos, lloraba como un niño.

La condesa, por su parte, me decía:

—No le he hablado mas que una vez en mi vida, y sin embargo, me parece que le conozco desde hace veinte años.

Cuando se encontraban en paseo cambiaban el saludo.

La condesa se consideraba dichosa al verse amada con tanto respeto, tanta abnegación, tanta constancia y tanta poesía.

Y, sin embargo, se negaba á recibirle, á hablarle y á conocer su nombre.

—No, no,—decía—eso conspiraría contra nuestra rara amistad, y es preciso que permanezcamos ajenos el uno al otro.

En cuanto al desconocido, era una especie de don Quijote, porque no dió paso alguno para acercarse á ella y quería mantener hasta el fin la absurda promesa que de no volver á dirigirle la palabra le había hecho en el tren.

La condesa dejó de existir á las diez de una hermosa mañana de primavera.

Cuando salí de la casa mortuoria, se me acercó el ruso con la cara desencajada y los ojos inundados de lágrimas. El infeliz, que conocía ya la terrible noticia, me dijo:

—Quisiera verla un segundo delante de V.

Accedí á sus deseos, y cuando el joven estuvo ante el lecho de la muerta le cogió una mano y estampó en ella un interminable beso.

Después se alejó de allí como un insensato.

GUY DE MAUPASSANT.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Inauguración de la de Segovia

(CONCLUCIÓN)

Reponsabilidad moral de las Cámaras de Comercio

Pero si tan importante es la misión que incumbe á las Cámaras de Comercio, no podrán eximirse de responsabilidad moral si no responden cumplidamente á ella. Y en tal punto faltaría á una cualidad que esingénita en el carácter castellano, que antes que al deseo de halagar particulares sentimientos, obedece al propósito austero de rendir culto á la verdad si no añadiera que, defendiendo con caler y con entusiasmo la necesidad de que los poderes inspirasen su conducta en las realidades sociales, apreciadas por medio de informaciones de las Cámaras, escuché que más de una vez se ha requerido ineficazmente su consejo, asi como el de otros organismos populares, para proyectos de transcendencia nacional. Es frecuente atribuir todos los males que padecemos al Estado y á su Administración, y descuidar un poco nuestras obligaciones, siendo indispensable rectificar esta conducta.

En la hora que corre hay que persuadirse de que los nobles empeños de reconstitución nacional requieren el esfuerzo de todos, y acaso más particularmente el de la Agricultura, la Industria y el Comercio, porque tenidos antes por viles oficios, se les concede hoy su verdadera importancia, elevándolos á la categoria de directores de la vida social. No se caracterizan, en efecto, nuestros tiempos por el predominio de las ideas metafísicas,

CEREVISINA FITA Levadura decerveza empleada por la «Academia y Laboratorio de Ciencias médicas» en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPINO, «ERISIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

ni por el ardor de las contiendas políticas para conquistar la libertad, sino que los combates modernos se riñen principalmente en los campos de Economía, marchando el mundo por estos caminos con velocidad vertiginosa Todas las actividades se agitan, así las de los individuos como las de los Estados, y es un fenómeno digno de llamar nuestra atención que la conducta de éstos olejándose de aquellos conceptos de amplia Humanidad en que se inspiraba la Economía clásica, atienden con preferencia á sus propias naciones y les defienden con medidas protectores de sus intereses. Esto mismos exige, para graduar los justos límites de esta protección dentro del concepto en que se inspira, conocer con exactitud la Economía nacional, á lo cual pueden y deben contribuir eficazmente las Cámaras respectivas, cumpliendo en tal punto el objeto para que fueron constituidas y reorganizadas.

Pero aparte de que ya por este mismo hecho vienen obligadas á demostrar su sentido práctico y sus cononocimientos positivos, sus intereses, juntos con elevado y noble sentimiento patriótico, les impone que saliendo de toda pasividad unan sus fuerzas y las encaminen á dirigir la actividad económica de la patria por tales derroteros.

Aspiraciones de España

Los extranjeros, á quienes antes he aludido, fundan sus augurios pesimistas respecto á España en que por fatalismos de raza, por inclinaciones á misticismos religiosos ó á ideas metafísicas, por espíritu aventurero y por carencia de sentido práctico, no podremos adquirir las cualidades industriales y mercantiles de que principalmente dependen los progresos modernos y el engrandecimiento de las naciones. Y es preciso que á un tiempo mismo el Estado, con una seria política, y la acción social, ayundándola y desevolviéndola, acrediten que se dan cuenta de las necesidades de nuestros tiempos, y que aspira España, advertida de sus antiguos errores y curada de sus prejuicios, á demostrar que quiere realizar la vida de los pueblos más adelantados y progresivos.

Por otra parte, el intinto de la propia defensa reclama esta actividad. Si los Estados intentan, como antes decía, defender á sus naturales en sus luchas con la industria y el comercio ajenos, los intereses particulares redoblan sus esfuerzos, perfeccionan los procedimientos de la fabricación, procuran abaratar sus podructos, se esfuerzan por hacer ineficaces aquellas protecciones y se disponen á conquistar la superiridad de los demás que no pueden en tales circunstancias permanecer inactivos sin correr el peligro de ser vencidos.

Tienen, pues, por todos estos motivos, las Cámaras una altísima función que llenar y deberes correspondientes á la misma para hacerce dignas de la confianza que en ellas se ha depositado al investirlas de atribuciones amplias y numerosas y al requerirlas que concurran, mediante sus propuestas é informaciones al progreso y al bienestar de la nación, tarea en la cual deberán ser eficazmente ayudadas por una Prensa imparcial que recoja escrupulosamente los movimientos de la opinión, sea eco sincero de la misma y ejerza además el alto ministerio de encauzarla, dirigirla y alguna vez de rectificarla.

Ifnlujo que pueden ejercercer las Cámaras de Comercio en la conducta general del Estado.

Lo dicho hasta ahora es suficiente para demostrar el poderoso influjo que pueden ejercer las Cámaras de Comercio en la conducta general del Estado y los deberes que á las mismas imponen la trascendencia de la misión que realmente les confian las disposiciones en virtud de las cuales fueron constituídas y reorganizadas. No dejan de tener importancia grandísima en este orden las iniciativas que pueden ejercer en todo cuanto se refiere á nuestro derecho mercantil, á su procedimiento que debe ser rápido y sencillo como conviene á la índole especial de los fenómenos comerciales, á las alteraciones de las Ordenanzas de Aduanas y á las reformas de administración de algunos impuestos; pero aparte de esto, quisieron los decretos de que se ha hecho referencia que realizasen otros fines de mútua ayuda y de recíproca protección, asociando fuerzas y dirigiéndolas al bien común. La asociación no suma, sino que multiplica esfuerzos. En su seno se verifican más fácilmente los progresos porque las iniciativas superiores se propagan en ellas, encienden el deseo de imitarlas é ilustran á la generalidad; y la asociación además capacita para llevarlas á la práctica, infunde estímulos en todos, promueve los sentimientos del bien, inspira un loable espíritu de fraternidad, mantiene vivo el amor al trabajo, endulzando las penas que son inherentes al mismo, y sirve, en fin, para resolver pacíficamente pavorosos problemas que constituyen la preocupación del mundo porque son los más graves que ofrecen los tiempos presentes. Loable es que vuestra junta directiva, inspirándose en estos nobles fines, anuncie propósitos que merecen aplauso entusiasta y decidido de consagrar sus cuidados á esparcir la enseñanza comercial, á la que se da hoy en todas las naciones la debida importancia, y á procurar el estudio de todas las reclamaciones que puedan derivarse de la mala aplicación de las tarifas de ferrocarriles, laberintos inextricable en el cual, sin una acertada dirección, hay la seguridad de extraviarse y de perderse con grave perjuicio de los intereses de la industria y del comercio.

De esperar es, asimismo, que la Cámara de Segovia, respondiendo á nobles é hidalgos sentimientos de esta tierra que deben marchar unidos con la clara percepción de las necesidades de los tiempos actuales, se esfuerce por evitar que se turbe la armonía que constantemente ha existido aquí entre el capital y el trabajo, entre el patrón y el obrero, armonía á todos necesaria y que no puede romperse sino en perjuicio de todos.

A Segovia

El señor Delgado termina su notable discurso, encomiando, en períodos de elegante estilo, los elementos de cultura que promueve Segovia, los progresos que emprende, las mejoras que conquista, las aspiraciones de que se halla animada, el noble anhelo, en fin, de procurar su bien y contribuir al engrandecimiento de la patria.

Tributa un entusiasta aplauso á los organizadores de la Cámara, y reitera en sentidas frases su agradecimiento al pueblo de Segovia, esperando que desde las cimas del nuevo Instituto irradiará la luz que guíe en la vida nueva si la provincia castellana y el calor que encienda el estímulo de todos para proseguir con fervoroso anhelo su prosperidad.

De Política

Un discurso de Melquiades Alvarez.

En la Felguera se celebró un concurrido «meeting» republicano, en el cual pronunció un discurso el elocuente diputado don Melquiades Alvarez el cual, despues de afirmarse en la fe republicana hacia la cual dijo no sentir tibiezas ni desfallecimientos, ponderó la significación que, en su sentir, tiene en la política española la Unión republicana.

En un párrafo elocuente distinguió á los agitadores de los gobernantes: los primeros se entregan á las abstracciones sin vida; los segundos operan en vivo, evitando el dominio de las pasiones y de los vicios, y así se dirige á los pueblos, dentro siempre de la realidad.

«Por ese es preciso—dijo—apartarse de los errores en que incurren los que rinden culto á las exaltaciones de la política demagógica.

»No es oportuno hoy hablar de la separación de la Iglesia y del Estado, ni pregonar la necesidad de la República federal, ni prometer al dia siguiente al triunfo la sustitución del Ejército permanente por las milicias voluntarias. Para tales reformas no está preparado el país.

»Conviene vivir en paz con la Iglesia, garantizando desde el Poder sus derechos y manteniendo el culto, ya que éste responde á los sentimientos de la mayoría de los españoles; pero advirtiendo que no consentiremos la ingerencia abusiva de la Iglesia en la política.»

El que quiera entender...

Copiamos de «El Liberal».

Fragmento de una conversación entre X, exministro conservador muy conspicuo, y el señor Silvela.

X.—En eso tiene usted razón: la política se va haciendo imposible para los que tenemos cierta posición social; resultamos poco populares para imponernos, y demasiado independientes para cortesanos gratos; no nos basta la fuerza de la razón y venimos á ser una utopía.

Silvela.—De suerte que aprueba usted mi conducta.

X.—Hago más, la creo fatal, inexcusable; pero en la forma me parece que no no ha estado usted feliz. Hubiera sido más conveniente para usted y para todos, haber hecho renuncia de la jefatura del partido conservador ante una Junta de personas de cierta talla en el partido, que coincidimos con usted en la apreciación de los «obstáculos que hemos encontrado para gobernar». La dimisión en «interviews» me parece poco solemne, digámoslo así.

Silvela.—Algo de eso habia yo pensado; pero al llegar á París y enterarme bien de cómo se había aprovechado el tiempo, encontré que todo estaba por hacer, desorganizado, peor que al marcharme yo; y me entró tal miedo de que otra vez se recurriese á mí para la apertura de las Cortes, que me apresuré á quemar las naves.

X.—¿Y cómo ha tomado la cosa Villaverde?

Silvela.—Creo que medianamente. No le ha gustado que en una de mis «interviews» haya concebido la beligerancia para disputar la jefatura del partido á Maura y Azcárraga. Me parece que en su fuero interno aspiraba á que yo hubiera abdicado solemnemente en él. Dígame usted si no hubiera sido por mi parte una insigne ceguedad creerme con poder bastante para semejante consagración.

X.—Tiene usted razón: creo que hubiera usted perdido el tiempo y el prestigio en balde. Juzgando á los demás por mí, puedo decir, y lo diré muy claro donde se oiga por todo el mundo, que yo seré siempre un hombre de gobierno, que no negará á ninguno su voto para soluciones que me convenzan. Pero el sacrificio de mis opiniones en aras de una disciplina que, como todas, se basa en la confianza ilimitada en el superior, no estoy dispuesto á otorgorlo á este Gobierno ni á ninguno que tenga su talla y su origen. Y como yo, hay muchos.

El jefe de los liberales

Entre los liberales se discute ahora con apasionamiento quién es el responsable de la ruptura.

Los moretistas dicen que son los amigos del señor Montero Ríos los que temiendo el resultado de la asamblea, se han adelantado á prescindir de este trámite y anunciado que se proponen proclamar la jefatura de aquél.

Por su parte, los monteristas dicen que no son ellos los primeros que han proclamado jefe, sino los amigos del señor Moret, cuya jefatura proclamó hace algún tiempo el señor Aguilera en Mondariz, en conferencia publicada en el «Diario Universal».

Este colega, contestando á las manifestaciones hechas por el señor Puigcerver en las columnas de «El Correo» trata con verdadera dureza al exministro de Hacienda.

He aquí algunos párrafos del artículo del colega:

«La resolución del problema de la jefatura de los liberales se simplifica. El señor López Puigcerver se ha encaramado á las columnas de «El Correo» para contestar á la carta que gran número de senadores y diputados del partido liberal han dirigido á sus prohombres. El exministro de Hacienda no está conforme con el procedimiento. Quiere que sea jefe el señor Montero Ríos, é invita á los admiradores de éste á que lo alcen sobre el pavés. Así se elegía á los Reyes godos. No es mal precedente para que afirmara su autoridad el ilustre hombre público gallego.

Algo extravagante resulta que sea el señor López Puigcerver el que enarbole la bandera de la rebeldía. Hasta ahora solían iniciar los alzamientos los mismos caudillos: no les sustituían en la empresa arriesgada ni el mayordomo ni el secretario particular. Los tiempos cambian. Estos alzamientos acarrean pocos peligros. No es lo mismo rebelarse en Macedonia que en Jetafe.

Cierto que el señor Montera Ríos se halla abrumado, más que por los años —con ser muchos—por sus propios achaques; cierto que no conserva ni la inteligencia, ni la palabra, ni la actividad, ni el espíritu progresivo de hace treinta años, aunque ha ganado en méritos y prestigios, pero de eso á ser «un inválido», hay todavía alguna distancia. Nosotros no excluimos á nadie; nosotros queremos tan sólo, como intérpretes de la opinión pública, ni liberal ni conservadora, sino nacional, que el partido liberal ni se quebrante, ni se divida, ni se disuelva, y se ponga en condiciones de ser, cuanto más pronto mejor, un instrumento de gobierno.

No sabemos si el señor Montero Ríos autorizará esa disidencia que se hace tomando su nombre. Si tal sucede, seguramente el partido liberal contemplará con pena el espectáculo ofrecido por una figura histórica que acumuló en el transcurso de los años grandes merecimientos y le prestaba ahora gran relieve. Pero lo que en él es un derecho, por ser uno de los candidatos á la jefatura, en los restantes amigos suyos sería una deslealtad hacia el partido, deslealtad que el partido no les podría perdonar, como no se perdona á los desertores.»

✝

DON JUAN BORDOY Y ALONSO

FALLECIO AYER A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su esposa, hijas, hermanas, madre política, sobrinos, primos, primas y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar hoy á las tres y media en la parroquia de San Nicolás y seguidamente á la conducción del cadáver. El lunes 5 en la citada iglesia todas las misas que se celebren de 8 á 12 se aplicarán en sufragio del alma del finado.—No se invita particularmente.

Innovaciones de Pio X

Las comidas del Papa.—Una revolución en las cocinas del Vaticano.—Los sombreros de las monjas.—Planes frustrados.

Según informan desde Roma á «Paris-Nouvalles, el Sumo Potifice continúa la serie de innovaciones emprendidas desde que fué elegido para ocupar el Trono de San Pedro.

El Papa ha dispuesto que se le sirvan las comidas, no en vajillas de oro ó plata, como á su antecesor, sino en vajilla ordinaria.

Habiendo sabido que el personal auxiliar de las cocina del Vaticano no tenia derecho á manutención, debiendo hacer ésta por su propia cuenta, ha ordenado que de ahora en adelante se dé comida gratis á cuantas personas estén afectas al servicio del Pontifice.

Observándole el moyordomo privado que esto era romper con una antigua práctica, contestó Pio X.

—«No negaré que la costumbre es vieja; pero la verdad es que no es buena. Dejar sin alimentos al personal, equivale é autorizarle á que robe.»

Enteróse el Papa, no ha muchos dias, de que sus hermanas acababan de ser obsequiadas por unas monjas con magníficos sombreros. Acto seguido hizo devolver el regalo, diciendo que sus hermanas jamás habían usado esa prenda, y que no era motivo para que empezaran a llevarla el que hoy fuera Papa el cardenal Sarto.

Otro anécdota no menos curiosa: Haliándose desalquilado un piso inmediato al que ocupan las hermanas de Pio X, cierto cardenal napolitano creyó le sería útil irse a vivir cerca de dichas señoras, esperando, sin duda, trabar amistad con ellas,

Súpolo el Pontifice, é inmediatamente prohibió a sus hermanas que recibieran la visita del prelado, así como entablar amistad sin su consentimiento con personajes eclesiasticos.

Fumemos sin temor

No una Liga ni mil, hasta cien mil y más, con ramificaciones en todas partes del globo, se dedican á hacer una guerra á muerte al tabaco, por considerarlo como el más terrible de los venenos.

Esto es ya una verdadera cruzada, y si los fumadores no son excomulgados, como los infieles de otros tiempos, es porque, sin duda, en el Vaticano deben acordarse que la venenosa planta, objeto de tantas hostilidades, fué introducida en Italia por todo un señor nuncio apostólico.

Pero escuchad lo que dice sobre el uso del tabaco un sabio médico alemán, el doctor Leonhardt Furts—retener bien su nombre,—de la Universidad de Leipzig:

«En el fondo de ese proceso que se viene haciendo al tabaco, no existe más que una lamentable equivocación. El tabaco no había sido sometido, hasta ahora, á las metódicas experiencias del laboratorio, y el eminente sabio afirma que la proscripción absoluta de aquél es tan injusta como absurda: se puede fumar impunemete con tal que se sepa hacerlo.

Prohibir este placer porque en ciertos casos y en determinadas condiciones pone en peligro la vida de algunos imprudentes ó de unos cuantos ignorantes, es tan ilogico como suprimir el uso de las armas porque hay asesinos.

La equivocación proviene de haberse confundido los efectos del tabaco con los efectos de la nicotina. Todo lo que esta tiene de tóxica lo tiene el tabaco de saludable cuando se le ha eliminado ese terrible elemento nocivo.» Tal es la opinión de Mr. Furts, de cuya tesis, por ser demasiado extensa, sólo tomamos algún párrafo.

«Los fumadores sempiternos gastan su sistema nervioso y el aparato digestivo, por lae xcesiva absorción de la nicotina. Contraen insomnios, dolores de cabeza y jaquecas periódicas pierden la memoria y van caminando á la parálisis parcial ó total. Nada es más instructivo sobre este punto que el examen del corazón de un fumador, con la ayuda de este esteróscopo.

La diastola y la sistocola funcionan irregularmente, el pulso disminuye ó bien indica fiebre; el aparato respiratorio también esta afectado, y los pulmones se niegan progresivamente á funcionar, ejecutándolo de una manera anormal, hasta que se niegan por completo á todo movimiento.

Pero el tabaco no es peligroso más que cuando es de mala calidad, y cuando el fumador masea el cigarro, porque infesta de nicotina todas las membranas de la boca.

Cada fumada que aspira es una cantidad de veneno que introduce en el estómago, porque la nicotina se encuentra mezclada con la saliva.»

Para evitar todos esos peligros y poder fumar con toda impunidad, ahí teneis los consejos que da el sabio profesor:

«Fumad tabaco flojo.

Fumad tabaco bueno.

No fumad más que hasta la mitad del cigarro y tirad con desprecio las colillas.

Si el ciharro se apaga, no volverlo á encender.

No mascad el cigarro.

Emplead la boquilla forrada con un poco de algodón en rama, sobre el que se quedará detenida la nicotina.

En casa fumad en pipas de tubo largo, y de proferencia en la narguilé ó pipa turca.

Recomendad á vuestros amigos los consejos anteriores. y fumemos, fumemos sin temor hasta la terminación de los siglos.»

WHISKY.

(De «El Liberal» de Barcelona)

AVISO

A todos los coparticipes del negocio *Auxilios Marítimos*, se les convoca para que se sirvan concurrir á la reunión que se celebrará el día 7 del actual á las 16 (4 tarde), en el Astillero del Contra-muelle, para tratar de la liquidación de dicha institución, en vista de los grandes débitos que pesan sobre la misma, ascendiendo (salvo error), á la cantidad de seis mil ciento treinta y tres pesetas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la reunión el día y hora indicado, se reunirá en segunda convocatoria y sin otro aviso el día 9 del mismo á la hora y punto antes citado, tomándose acuerdo sea cual fuere el número de coparticipes que asistan.

Próximamente las Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

M.C.D. 2022

El número de LA ALMUDAINA de hoy á pesar de constar de seis páginas, se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

DE LA CAPITAL

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Barcelona figuraban don Tomás Darder, don Carlos España, don Antonio Fábregas, el Director Gerente de la Agrícola Industrial Balear, don Narciso Mauri, don Juan Soler, don Juan Rosselló, don Gaspar Moner y don Gabriel y don José Gumbau.

He aquí el programa que la Banda Municipal ejecutará esta noche á las siete y media en el paseo del Borne.

1.° «La Marcia dei Famburi» Marcha militar, Gastaldon.

2.° «Angelita» Gavotta, San Miguel.

3.° «Pique Dame» Ouverture, Suppé.

4.° «El señor Joaquín» Alborada, Caballero.

5.° «Imperial» Paso-doble alemán, Gilbert.

El Alcalde de Petra ha publicado un edicto anunciando que correspondiendo á aquella villa doce concejales, el Ayuntamiento ha acordado hacer publico á los efectos oportunos que en las próximas elecciones municipales se votarán ocho ó sean cuatro en cada distrito electoral por haber sido votados cinco en la elección de 1901 y haber fallecido don Martín Santandreu Bauzá procedente de la misma.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Algaida de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de haber agredido á otro produciéndole varias contusiones en la cabeza.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del señor Juez competente.

Por la policía fué ayer conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que habia maltratado de obra á otro produciéndole algunos rasguños en la cara.

Durante el mes de Septiembre último se registraron en la villa de Andraig, 19 nacimientos y 11 defunciones y en la de Calviá 2 y 2 respectivamente.

Los Alcaldes de Sineu, Villafranca y Artá, han publicado las respectivas convocatorias para las subastas de las especies sujetas al impuesto de Consumos para el próximo año natural de 1904.

Por el Agente ejecutivo de la zona de Inca se ha señalado el día 20 del actual para la venta en pública subasta de la porción de tierra llamada es «Camp Radó» del término municipal de Binisalem.

Dicha finca fué embargada por débitos á la contribución, habiendo sido tasada en 710 pesetas.

Ayer por la mañana, un individuo que guiaba un carro por la calle de la Unión, perdió el equilibrio dando con la cabeza contra el suelo produciéndose una herida.

Fué auxiliado por unos transeuntes que le prodigaron los cuidados que su estado requería

El dueño de la Perfumería y Guantería del Teatro nos manifiesta que verificado el sorteo de artículos de su acreditado establecimiento con que todos los años obsequía á sus numerosos parroquianos, ha dado el siguiente resultado.

Un abanico de nacar, n.° 148; Otro id. tela seda, n.° 2.777; 100 pastillas jabón, n.° 3.023.

Ha obtenido el título de Perito Mercantil, nuestro amigo don Bartolomé Oliver Palet á quien felicitamos.

Se halla gravamente enfermo habiendo tenido necesidad de administrarle los Santos Sacramentos nuestro amigo don Juan Bordoy dueño de la «Cervecería Lyonesa».

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Ayer por la mañana fué curado en la Casa de Socorro, un individuo que levantando un saco se lastimó la espalda.

El señor Alcalde castigó ayer con fuertes multas á varias mujeres por infracción á las ordenanzas municipales.

La señorita Antonia Mateu Directora de la «Banda Vitaliani» de guitarras y bandurrias recibió ayer un telegrama de la eminente actriz Italia Vitaliani, agradeciéndole el homenaje que le ha dedicado poniendo su nombre á la banda que dirije.

Por Real orden del Ministerio de Marina se ha dispuesto que quede en suspenso hasta nueva orden la convocatoria anunciada para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El Arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliares para la recaudación de las mismas á don Miguel Mir Rosselló y don Luciano Gil Enseñat para la 1.ª Zona de Palma y á don Juan Oliver Valls de Padrinas para la de Ibiza.

El último número del B. O. de la provincia, publica las liquidaciones de las cuentas municipales de Andraig, Binisalem, Calviá y Santanyí respectivas al segundo trimestre del año actual.

Habiendo sido nombrada doña María J. Villen, maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Palma, se hace preciso que se presente en la Secretaría de Instrucción pública á recoger el título administrativo dentro el plazo legal, de lo contrario se dará por caducado dicho título.

Hemos sido invitados para asistir esta tarde al segundo partido del «match» que se libra entre las secciones futbolistas «España» del «Círculo Ciclista» y «Palma» del «Veloz Sport Balear».

El acto tendrá lugar en el velódromo de Tirador, propiedad de este última sociedad, á las cuatro de la tarde.

Agradecemos la invitación.

Audiencia

Un crimen por celos

Juicio por jurados

Segunda sesión

Las conclusiones

A poco más de las diez se constituyó el Tribunal, dando principio la sesión con la lectura de las conclusiones definitivas de ambas partes.

Las de la acusación no fueron modificadas, pero sí las de la defensa en el sentido de considerar que en el hecho medió provocación por parte del interfecto y que el procesado obró en defensa propia y sin intención de producir la muerte á ninguno de sus contendientes, apreciando además la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

Discurso del Fiscal

Inmediatamente se concedió la palabra al abogado fiscal don Antonio Astray quien relató extensamente el hecho de autos y las circunstancias que lo rodearon. Ha dicho que los hechos constituyen dos delitos, uno de homicidio y otro de lesiones menos graves, previstos y castigados por los artículos 419 y 433 respectivamente del Código, de los cuales es autor por participación directa el procesado Pedro Miralles, en cuyos hechos no concurre la atenuante de haber obrado en defensa propia.

Sostuvo que sin provocación prévia sacó un cuchillo de corte muy fino con el cual infirió dos heridas al Jaime Jordá, de cuyas resultas falleció.

Añadió el señor Astray que estaba en el ánimo del procesado producir una víctima y esta víctima fué el desgraciado Jordá. Dice que tampoco concurre la atenuante de arrebato y obcecación, pues afirma que no medió provocación.

Terminó suplicando al Jurado dictase un veredicto de culpabilidad para evitar, dijo, días de luto á vuestra tierra en que de poco tiempo á esta parte tantos delitos de esta índole se han registrado.

Discurso de la defensa

El señor Rosselló y Alemany empezó su discurso haciendo historia de los hechos ocurridos en Montuiri en los días 7 y 15 de Enero último, poniendo de relieve que el interfecto se presentó á la casa del procesado, á quien odiaba por celos, en ocasión de celebrarse un baile de familia que quiso interrumpir, alborotando, escandalizando y provocando á los concurrentes á que salieran uno á uno diciendo que los desafiaba.

Cita que la mayoría de los testigos manifestaron que el Jordá, después de insultar al padre del procesado, que le echó fuera de la casa, dijo «que aquello no acabaría así,» es decir, que abrigaba propósitos de continuar su hostilidad á los de aquella casa.

Alega que en la declararación del procesado, como en las de los testigos de la defensa, no hubo contradicción alguna al declarar que recibió dos heridas de piedra del grupo contrario, una en la espalda y otra en el vientre, send así lo atestiguó el médico de Montuiri que asistió al procesado.

Después de unos hermosos párrafos, llenos de elocuencia, en que exponía al auditorio la legalidad de la defensa propia, el señor Rosselló se sintió fatigado, teniendo necesidad de interrumpir su discurso por breves momentos.

Al reanudar su discurso, con oratoria aún más fogosa, intentó demostrar la inculpabilidad de su procesado, al defenderse de una agresión en que la fuerza numérica era mayor que la suya.

Terminó rebatiendo los argumentos del fiscal que hacían referencia al aumento de la criminalidad en Mallorca durante estos últimos tiempos, diciendo al Jurado que si por aquellos prejuicios extraños á este hecho se había de condenar á su defendido se cometería una injusticia, pues era, en verdad, autor del hecho, pero no responsable de ningún delito.

Después de fijar bien la diferencia de estos conceptos en la mente de los Jurados, pidió á estos un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

El resúmen

El presidente, señor Fernández hizo de los debates un resúmen cuya brevedad nos impide calificarlo, pues fué apenas una explicación como preámbule á la lectura de las preguntas á que el Jurado debia contestar.

Una protesta

Después del resumen del señor Presidente el defensor señor Rosselló y Alemany, ha suplicado al Tribunal de Derecho la adición á las preguntas del veredicto, de otra formulada en el sentido de que el Jurado defina si el procesado abrigaba ó no el propósito de causar la muerte ó daños simplemente al Jordá y al Socías.

El presidente se ha opuesto á la adición de dicha pregunta á pesar de haberla apoyado el Ministerio fiscal, en vista de lo que el defensor ha hecho constar en acta su protesta á los efectos ulteriores de recurrir en casación en caso de que el veredicto fuere de culpabilidad.

El veredicto

Después de corta deliberación del Jurado, este salió á dar lectura al veredicto, que fué de inculpabilidad.

Los informes de derecho

Fueron, en consecuencia, muy cortos. El ministerio fiscal pidió á la Sala dictase sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio y poniendo en libertad al procesado.

La defensa, conforme.

Sentencia absolutoria

La deliberación del Tribunal de Derecho tampoco fué larga, leyéndose á los pocos minutos la sentencia por la que se absuelve libremente al procesado, que fué puesto inmediatamente en libertad, y declarando las costas de oficio.

Impresión en el público

Este fué muchísimo más numeroso que el día anterior, pues era grande en él el interés por conocer el resultado de esta causa, así es que al conocer el veredicto se notó en la concurrencia una impresión favorable al procesado, que se reprodujo durante la lectura de la sentencia.

Señalamientos

Mañana otra vez debe reunirse el Jurado para fallar en una causa también por homicidio como la que llevamos reseñada.

Procede del Juzgado de Inca y es instruida contra Bartolomé Serra, quien estará defendido por el joven letrado don Pedro Bosch y Bataller en sustitución de don José Socias.

La acusación correrá á cargo del joven abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol.

Cuestiones municipales

El lunes próximo se reunirá la Comisión de Hacienda, al objeto de últimar el proyecto de los presupuestos ordinarios del próximo año 1904.

***

Se hace preciso que se presente en el negociado de reemplazos el soldado del Batallón provisional de la Habana n.° 1 Miguel Puig Boisart para enterarle de un asunto que le interesa.

***

Por falta de asistencia de los señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Bomberos.

En su vista, está de nuevo convocada para mañana á las doce.

***

También esta convacada para mañana á la una de la tarde la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

***

Bajo la presidencia del Sr. Font y Monteros se reunió ayer la Comisión de Obras asistiendo los señores Martorell, Serra y Roca.

Dichos señores, en vista de que no ha sido posible hasta ahora averiguar el nombre ni domicilio del verdadero propietario de la casa señalada con el número 2 de la calle de las Monjas, para notificarle el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar la finca con motivo de la alineación aprobada para la calle de Colón, se acordó pública un edicto en el «Boletin Oficial» y «Gaceta de Madrid» á fin de que los interesados se presenten en el plazo de 50 dias en las oficinas del Ayuntamiento conforme dispone el articulo 5.° de la Ley de expropiación forzosa.

Se acordo proponer la concección de varios permisos para obras particulares.

Igualmente se acordó avisar á la fábrica de electricidad del Molinar que traslade á otro punto el conmutador eléctrico que existe en la calle de Cererols por tenerse que destinar el sitio que ocupa á vía pública.

Además se convino en reunirse nuevamente el Miércoles próximo en sesión extraordinaria para tratar de las condiciones que han de regir en la nueva subasta de contrato de materiales para las obras que se verifican por administrador.

***

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Obras y Empedrados el concejal Sr. Mateu y del de Beneficencia y Sanidad el señor Serra.

Prevision del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas:

El domingo, 4, las depresiones mencionadas estarán, respectivamente, en el Mediterráneo superior y hacia los Paises Bajos y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en la mitad oriental de la Península.

La depresión del Mediterráneo se hallará el lunes, 5, en el golfo de Génova y su influencia se sentirá en nuestras regiones del N. y N E.

Otra depresión del Atlántico que empezará á invadir el N. O. de la Península el 7, se acercara á las costas de Portugal y Galicia del 8 al 9. produciendo en ambos dias algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el O. y N. O. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado, 10, llegará á Irlanda una nueva depresión, que ocasionará algunas lluvias en el NO. y N. de la Península.

Del 11 al 14 serán los dias más tranquilos de la quincena.

El jueves, 15 empezará á romperse el equilibrio atmosférico por la parte occidental, debido al avance hacia la Península de una invasión oceánica, cuyo desarrollo principal corresponde á los primeros dias de la otra quincena.

Comisión Provincial

Ultima sesión

Bajo la presidencia del señor Barceló se reunió la Comisión provincial con asistencia de los señores Vicens, Llobera, Sans y Aguiló, tomándose los siguientes acuerdos:

Dada cuenta del expediente instruido á virtud de un recurso formulado por don Mariano Torres Marí en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de San Juan Bautista en virtud del cual fué nombrado Secretario de dicha Corporación á don Bernardo Escandell Marí, se acordó por unanimidad informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que procede desestimar el citado recurso y confirmar el acuerdo apelado.

Se enteró después del expediente promovido por un recurso de don Bartolomé Rosselló y Matas contra un acuerdo del Ayuntamiento de Esporlas imponiéndole una multa de 10 pesetas por haber efectuado ciertas obras sin autorización alguna y en vista de ello se acordó que el Arquitecto provincial informe sobre el terreno antes de resolver en definitiva.

Se acordó después admitir en el departamento de dementes á los alienados Jaime Crespí Riera y Francisco Tauler, vecinos de Palma.

Fué desestimada una instancia de María Juan Riera Ramis pidiendo el abono de la lactancia de su hija Antonia Ana por no hallarse el caso comprendido en el artículo 5.° del Reglamento.

También se desestimó la petición del Alcalde de Manacor sobre admisión en la Inclusa provincial de una niña hija de una familia pobre de dicha localidad fundándose en que sus padres no se hallan imposibilitados para el trabajo.

Se enteró la Comisión del movimiento de enfermos del Hospital general de esta Ciudad y de los asilados de la casa de Misericordia é Inclusa provincial, como también del resúmen estadístico de presos en la cárcel de esta Ciudad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Teatros

Entramos en el mes de Octubre y los teatros de cartel están cerrados y no se vislumbra su pronta apertura. No es como el año pasado.

Del Lírico se anuncia la apertura para la primera quincena del mes de Noviembre, al terminarse las obras de reforma, si bien se ignora aun quien figurará al frente de la empresa, presumiéndose, sin embargo, por ciertos actos realizados que será empresario el señor Ribas.

Dos compañías están siendo requeridas por los empresarios del Principal y del Lírico. La de la Vitaliani y la de Fuentes. De la primera nada hay decidido acerca de donde trabajará caso de que venga, mas de la segunda, de la compañía del señor Fuentes vemos que dará 30 funciones en el Lírico debutando el 5 de Enero próximo.

La compañía dramática del señor Fuentes, además de las obras ultimamente estrenadas en Madrid, pondrá en escena «Mariucha» de Galdós y las obras de gran espectáculo «Hamlet», «Los miserables», «Cirano de Bergerac», «Don Carlos», «Infante de España», «Edmundo Keam», «El Marqués de Picolá» y otras. Para dichas obras traerá el señor Fuentes todo el decorado especial, que es propiedad de la compañía.

Nos alegramos de que á tan discreto y notable actor como el señor Fuentes podamos aplaudirle de nuevo.

***

Leemos en la prensa de Barcelona que la compañí Vitaliani tuvo que retirar del cartel el estreno de «La Campana de la Almudaina» debido á que era la última función de temporada y no se habían recibido ni «atrezzo» ni el vestuario.

La matanza de cerdos

Desde hace algunos dias ha empezado en esta ciudad la matanza de cerdos cebados en gran escala cuyas carnes son apetecidas por el público.

Nada de particular tiene la noticia; lo que nos proponemos es llamar la atención del señor Alcalde acerca de la necesidad de que dicte medidas de rigor para evitar que puedan expenderse carnes de cerdos pasadas ó procedentes de animales muertos.

No basta á nuestro entender que los cerdos sean reconocidos por el veterinario de servicio en el Matadero; se hace preciso que la vigilancia se ejerza en los puntos de venta, para evitar que se vendan carnes de cerdos muertos clandestinamente.

Una de las causas que nos induce a hacer esta llamada es la denuncia que hizo ayer á dicha autoridad el Teniente de Alcalde señor Font y Monteros, en la que le daba cuenta de que en los depósitos de ganado de vida en los Ferro carriles habian fallecido algunos cerdos cebados cuyas carnes se presumia, habian sido aprovechadas clandestinamente para el consumo público.

Cierto es que el señor Planas tan luego como tuvo noticia de la denuncia, llamó á los veterinarios municipales señores Busch y Carbonell, dándoles las ordenes oportunas encaminadas á evitar que las referidas carnes se expendiesen al público, cuya medida como de momento nos parece acertada, pero entendemos que esta vigilancia debería ejercitarse con la misma escrupulosidad todos los dias y no despues de previa denuncia.

Ademas, como los certificados de origen que á diario firma el señor Alcalde, no solo deben evidenciar la procedencia, sino que á la vez debe ser garantia de la salubridad de los animales embarcados, creemos que seria oportuno que el señor Planas ordenara que un veterinario municipal practique la inspección diaria al ganado destinado al embarque y de este modo podria evitarse que fuese aprovechada ninguna res para el consumo y á la vez que no fuera trasmitida la dolencia al ganado del continente.

A nuestro entender merece elogios la denuncia del señor Font y Monteros, elogios que no escatimamos al señor Alcalde esperando que tomará las medidas necesarias.

MCD 2022

La próxima campaña
DE LA DIPUTACIÓN
Interview con el Presidente

Proyectos iniciados

Publicada la Memoria que de su labor ha presentado la Comisión Provincial á la Diputación era oportuno, mejor dicho, cumpliamos dar á conocer al público el estado de los proyectos iniciados en bien de la provincia por esta corporación é informarle de los nuevos que abriga el propósito de realizar en el inaugurado periodo de su actividad.

Para ello visitamos al Presidente, don José Socias, con la amabilidad que le es peculiar, facilitó nuestra tarea sometiéndose á nuestro interrogatorio con una complacencia por la cual le debemos quedar agradecidos:

—¿.....?

—Se hallan bien encaminados los proyectos iniciados en el anterior periodo semestral y algunos de época más lejana.

Nuevo Manicomio y Campo de Experimentación Agrícola.

—¿.....?

—El proyecto de mayor urgencia, importancia y cuantía es el del Manicomio en cuya realización ponen todos sus empeños los Diputados: escogidos, quizá, dentro de este mes, los terrenos para emplazarlo, pues para ello hemos alcanzado completa libertad de elección, y expropiados con fondos que poseemos y destinamos á la compra, confio en que podrán brevemente, comenzarse las construcciones, al entretanto es posible que parte de la finca rústica que se adquiera, sea, eventualmente utilizada para los primeros tanteos de un Campo de Experimentación Agrícola.

Los Sanatorios

—¿.....?

—Algo más debiera haberse adelantado en el intento de Sanatorio, de modestas aspiraciones y límites, por de pronto, si alguna de las corporaciones facultativas consultadas no hubiera preferido adivinar, en vez de requerir oficial ó particularmente la menor explicación del propósito que la Diputación abriga, expuesto por mí, seguramente sin la claridad técnica apetecible; con la buena voluntad de todos, no obstante, es de desear que adquiera realidad una institución tan útil para completar la convalecencia y para el tratamiento de determinados enfermos, necesitados de una buena «ventilación pulmonar.»

Nuevos proyectos

—¿.....?

—Falta, también, otro sanatorio cuyo coste ha de ser de menos magnitud y cuyos resultados se cosechan en las afortunadas capitales que, como Madrid y Barcelona, han logrado su instalación y desarrollo: me refiero á esos «sanatorios de la voluntad» llamados asilos de educación correccional.

Por desdicha existe aqui una trashumante colonia infantil, reducida si, pero activa en sus funciones de rapacidad que se confortan y se aleccionan en los intermitentes descansos carcelarios que sufren (ó disfrutan) los abandonados niños que forman tal hampa. Padres y tutores solicitan, por otra parte remedio contra rebeldias de sus hijos y pupilos, buscando vanamente remedio y asilo en el Hospicio, mientras que en este establecimiento subsiste un fermento formado en gran parte por la ley de atavismo, que es indispensable destruir si se quieren extirpar esos motines periódicos que no remedia la disciplina rigorista.

Colonias escolares

—¿.....?

—Es imperiosa la necesidad de dotar nuestro presupuesto con una subvención permanente para las fructuosas y humanitarias colonias escolares, alentándolas y organizándolas anualmente porque su utilidad puede extenderse, sin preferencias á todas las poblaciones de la provincia.

En el próximo presupuesto que confeccionaremos se procurará incluir una consignación para dotar esas colonias anuales con una subvención que tendrá el carácter de permanente.

Otros asuntos.— El apoyo de la Diputación

—¿.....?

—Hay, por fin, aspiraciones á cuyo éxito debe la Diputación coadyuvar con ardor: aludo á la reforma de Correos y Telégrafos, á la subvención por el Estado para la construcción de un Edificio-Instituto, á la multiplicación de caminos vecinales, etc., etc.

A todo ello atenderá la solicitud de la Diputación, sin olvidar la necesidad de reorganizar su Hacienda, sus servicios administrativos y los talleres de los Establecimientos benéficos.

Tenemos, pues, labor sobrada para desarrollar en el actual período semestral.

Mucho agradecemos la amabilidad del señor Socias para con nosotros, y mucho más habrá de agradecer la provincia la buena voluntad que ponen sus representantes atendiendo á su bienestar, y sus esfuerzos si logran llevar á término estas aspiraciones, cuya realización es de tanta conveniencia para los baleares.

Itinerario
de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18 30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18 30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18 30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12'00

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles á las 12'00

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00

Me Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala Alcudia y Ciudadela, Domingos á las 6'00.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

Instrucción pública

En la «Gaceta» se publican varias reales órdenes relacionadas con la enseñanza.

En virtud de una de estas disposiciones, se autoriza, únicamente para el curso de 1903 904, la inscripción de matrículas en el primer año de la carrera para alumnos que se han examinado de las asignaturas de ingreso y hayan aprobado todas menos una; pero esta matrícula no podrá surtir efectos oficiales hasta que el alumno obtenga la aprobación de la asignatuque deja pendiente.

Para los efectos de esta concesión, se prorroga hasta el día 8 de Octubre el plazo de inscripción de matrículas.

Otra real orden rectifica el artículo 2.° del real decreto de 22 de agosto, último, señalando clase «alterna á la Gramática de la Lengua Castellana», que figura como «diaria» para que así quede establecida la debida uniformidad en el estudio de la expresada asignatura.

Y por otra de estas disposiciones se ha resuelto que se entiendo aplicable lo preceptuado en el artículo 3.° del actual decreto, que encargaba á los catedráticos de Preceptiva la enseñanza de Lengua castellana á los catedráticos de Latin que ingresaron en el profesorado con posterioridad al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Del Ejército

El capitán de Infanteria don Baltasar Murillo Marroig, ha sido destinado á situación de reemplazo voluntario en la primera región.

Vacantes.— Existiendo en el regimiento Infanteria de Melilla número 2, tres vacantes de músico de tercera ó sea correspondientes á bombo, clarinete y saxofón, y debiendo ser cubiertas por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo, lo solicitarán del jefe del expresado Cuerpo antes del dia 15 del próximo mes de Octubre; debiendo tener presente que sólo seran admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

Sueldos, Haberes y Gratificaciones. —Se ha concedido el abono del quinto, del sueldo de comandante correspondiente al mes de Marzo de 1899, en que disfrutó licencia como repatriado de Ultramar, al teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor de plaza, con destino en Palma de Mallorca, don Juan Fuentes Andreda.

Se ha concedido el abono de la diferencia del sueldo de su empleo de reemplazo á activo en el mes de Febrero del año actual capellán segundo del Clero Castrense don Damián Clar Rius.

—Se ha dispuesto que sean devueltas las 1.500 pesetas, con que redimieron del servicio activo á dos reclutas de la zona de Baleares, Juan Más Vallespir y Miguel Colomar Covas.

Tráfico marítimo

Durante la semana última el movimiento marítimo que ha tenido lugar en este puerto, ha sido de poca variación que la semana anterior.

En e la entraron catorce vapores importadores de unas 900 toneladas de diferentes mercancias, consistentes en harina, arroz, salvado, cueros, hierros y otros importadores, casi todos de la Península, por los vapores «Lulio», «Balear», «Nuevo Mahonés», «Isleño», «Bellver», el pailebot «Dolores», laudes «San Antonio» y «San Bernardo»; además entraron el vapor alemán «Norm» con unas 600 toneladas de carbón mineral y el vapor sueco «Gama» procedente de Stckolmo con cargamento de madera y los vapores «Bastiais» y «Cataluña» procedentes de Marsella y Argel, importadores de unas 200 toneladas de diferentes mercancias.

También entraron con lastre, la balandra «Antonia» de Valencia el bergantín goleta «Joven Antonia» de Tarragona y los laudes «San Antonio» y «San Rafael.»

La exportación también ha tenido poca variación, salieron nueve vapores exportadores de más 1.200 toneladas de diferentes mercancias consistentes en judias, patatas, muniatos, ajos, cerdos cebados, almendrón higos pasos y cemento.

Exportadas por los vapores correos de Barcelona, Valencia, Alicante y Mahón y por los pailebotes «Comercio» y «2.ª Dolores» para Ciudadela y Valencia respectivamente.

Además salió el vapor trasatlántico «Pio IX» para La Habana y Puerto Rico, embarcando unas 60 toneladas de diferentes mercancias consistente en zapaterai, ajos, alcaparras y otros efectos.

—El vapor «Bastiais» llegado ayer de Argel fué portador de 19 mulas, 2 yeguas, 1 caballo y 7 burras.

—Se halla embarcando un cargamento de carbón de cok la polacra goleta «Joven Pepita.»

—Tan luego como llegue á este puerto la goleta «Lareño», tra bordará al Bergantín goleta «San José» un cargamento de arroz para San Juan de Puerto Rico.

El mes de Octubre

En el Campa

Los labradores se dedican á la recolección de las aceitunas y de las algarrobas.

Se procede á la poda de los almendros.

En los terrenos de secano se comienza la siembra de cebada.

En la huerta

Se termina la siembra de plantas resistentes al frio.

Se plantan los repollos, lechugas, cebolla blanca y coliflores.

Se planta la fresa, fresón, ajos, y cebollas para cebolleta de primavera. A las alcachofera y esparraguera en este mes les convienen cavas y abonados.

Se arrancan y se orean muy bien, antes de entrarlas al depósito las patatas.

En ol jardín

Se plantan las tulipas y otras cabezas, y las fresas.

Son convenientes fuertes labrees.

Si arrecia el frio es conveniente encerrar las plantas que por su calidad hayan de guardarse.

Concurso Literario

El patronato pricipal de la biblioteca «Patria, que lo forman el marqués de Comillas, los condes de Bernar y de Camilleros y don Joaquin Sanchez de Toos, nos han remitido una circular en la que se abre un concurso literario de 1903 1904, cuyas condiciones son las siguientes:

«La biblioteca «Patria» de obras premiadas sobre su primer concurso hispano americano de novelas leyendas ó tradiciones históricas y cuentos.

«Tema primero.—Novela de unas 250 cuartillas que arrojen próximamente de 100 á 125 páginas en octavo menor.—Premio: 1,000 pesetas.—Accésits: 1.°, 500 pesetas; 2.°, 100 pesetas y 100 ejemplares; 3.°, 75 ejemplares, y 4.°, 50 pesetas y 50 ejemplares.

«Tema segundo.»—Leyenda ó tradición histórica en prosa, de asunto español, de iguales ó meneres dimensiones que la novela,—Premio: 500 pesstas. —Acécstis: 1.°, 250 pesetas; 2.°, 100 pesetas y 100 ejemplares 3.°, 75 pesetas y 75 ejemplares, y 4.°, 50 pesetas y 50 ejemplares.

«Tema tercero.»—Cuentoque conste próximamente de unas 10 ó 20 páginas en octavo menor. Premio; 500 pesetas.—Accésits: 1.°, 250 pesetas; 2.°, 75 pesetas, 3.°, 50 pesetas.

***

Las obras deberán ser originales è inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idiona castellano. Como queda dicho, habrán de ajustarse á la más extricta moral.

La Biblioteca «Patria» adquiere desde luego la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los jurados hubiese mas obras dignas de «accesits, se ampliaría cuanto fuese necesario el número de éstos.

***

El plazo para la remisión del trabajos termina en 21 de diciembre de 1903, y en el mes de marzo de 1904 se publicarán los fallos de los jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca «Patria», calle de Cervantes, número 8, tercero, derecha, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la otra, que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los jurados que se designen.

***

Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del fallo.»

Notas del mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto los vapores «Bellver» y «Bastiais» conduciendo ambos pasaje y carga y el primero la correspondencia.

El «Bastiais» salió de nuevo para Marsella á las cuatro despues de haber embarcado algunos pasajeros y carga.

—Parece ser que el crucero austriaco «Emperador Francisco José I» permanecerá en Barcelona hasta el lunes próximo, en que saldrá para Mahón.

—Ha regresado de Bilbao don Guillermo Goñalons, director gerente de la casa naviera Goñalons y Compañía, de Mahón, en donde ha firmado la escritura de compra del vapor «Gomecha», que de hoy en adelante se llamará «Antonia». Dicho buque saldrá de aquel puerto la semana próxima para el de ésta.

—Para Marsella ho salido esta madrugada, el vapor «Isleño» embarcando algunos pasajeros y carga entre ella 500 sacos de almendrón y 2.000 cajones de higos pasos.

Academia Politécnica Balear

Alentados por los resultados obtenidos durante los tres cursos que lleva de existencia esta Academia; el día 1.° del próximo Octubre, empezará sus clases en la forma de los anteriores años.

Montesión, 15, 2.°

Herniados (Trencats) Leed

El braguero Non Plus Ultra de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Colophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construido exprofeso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la «hernia» no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimiento sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El «parche anti-herniario Vidal», tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido á los cambios admosféricos. Siendo muchas las señoras que por su pudor, ó sea por el temor de ser reoonocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus «hernias», cuando tan facil les sería librarse de muchos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su «hernia», la que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento, bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la «hernia», indicarles la clase de braguero que necesiten, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El «especialista señor Vidal» estará en Palma los días 5 y 6 por la mañana de Octubre hospedándose en el «Hotel Continental» donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. No dejarse engañar con los cinteros sin resorte extranjeros, que no sirven para nada y han fracasado como los cinturones eléctricos.

Despacho calle de San Rafael, núm. 10 primero. Talleres calle de Las Gracias, número 13.—Barcelona.—Gracia.

NOTA.- Los aparatos sistema Vidal, se construyen exprofeso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en Santa Clara; á las seis y media exposición; á las diez misa mayor en la cual predicará don José Cabrer Pbro. Al anochecer ejercicio dedicado á San Francisco y la reserva de S. D. M.

En Santa Magdalena continúan las cuarenta horas, á las seis exposición; á las diez misa y sermón que dirá don José Ferrer Pbro. al anochecer rosario y la reserva.

Empiezan cuarenta horas en Santa Catalina de Sena á la Virgen del Rosario; á las seis exposición, á las siete y media comunión general á las diez se cantará la misa á grande orquesta en la cual predicará don Bernardo Matas Pbro.

Por la tarde á las cuatro procesión del rosario que recorrerá varias calles y al anochecer continuará la novena y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral fiesta de la Virgen del Rosario con misa cantada á las diez y media y sermón que dirá don Antonio Artigues cura-regente de Algaida.

En San Francisco de Asis fiesta al Santo titular, á las siete y media misa de comunión general á las diez y media misa cantada y sermón por el padre José Videllet S. J.

Al anochecer despues del rosario ejercicio de las cinco llagas de San Francisco.

En las Capuchinas fiesta del mismo Santo Patriarca con misa cantada, á las diez y predicará don Miguel Costa y Llobera y al anochecer meditación y trisagio.

En Santa Eulalia fiesta de Santa Plautila, á las diez oficio y sermón que predicará don Melchor Massot Pbro Al anochecer despues del rosario se hará el ejercicio del Corazón de Jesús, con exposición.

En San Jerónimo fiesta del Rosario. A las diez misa cantada y sermón que será el orador un P. Escolapio. Por la tarde á las cuatro ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Nicolás fiesta á la misma Virgen del Rosario á las diez tercia, misa cantada y con sermón. Por la tarde vísperas y completas.

En el Cementerio á las cuatro y media de la tarde continuará la novena de las almas con sermón por el P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena. A las seis de la mañana exposición del santísimo, enseguida misa; á las nueve y media la misa cantada, al anochecer rosario meditación y la reserva de S. D. M

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena continuan las cuarenta horas; á las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez misa cantada; al anochecer despues de la tercera parte de rosario continuará la novena con sermón y despues se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

M.C.D. 2022

Devociones mensuales

Hoy ejercicio mensual con exposición de S. D. M., por la tarde, en las iglesias de la Piedad. San Felipe Neri, San Francisco, Montesión, Socorro, San Jerónimo, Capuchinas, Concepción y Santa Magdalena.

En Santa Eulalia, al anochecer.

En la Merced, comunión general para los Esclavos del Smo. Sacramento.

En Montesión, por la mañana, comunión en obsequio del Corazón de Jesús.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde rosario entero, rezado.

En San Nicolás, al anochecer ejercicio al Purísimo Corazón de María con exposición de S. D. M.

En San Francisco de Asís, á las once y cuarto, el ejercicio dedicado á Santo Domingo de Guzmán y al Seráfico Patriarca.

En San Nicolás, se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora del Rosario. A las 10 tercia cantada y oficio solemne con sermón. Por la tarde vísperas y completas.

Santoral

Hoy.—Nuestra Señora del Rosario y S. San Francisco de Asís confesor y fundador.—Jubileo del Santo Rosario.

Mañana.—S. Froilan obispo y San Plácido, mártir.

Martes día 6.—S. Bruno confesor y fundador.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Coalición monárquica-Disciplina escolar.-Otras noticias.

Madrid 2 á las 23'30

Valencia.—El Gobernador civil hace gestiones para la formación de una coalición monárquica electoral contra los republicanos.

Valladolid.—Ha quedado restablecida la disciplina escolar en la Universidad, habiendo continuado los exámenes sin el menor incidente.

Roma.—Hasta el Consistorio de Diciembre no se nombrará al Secretario de Estado.

Lisboa.—Mañana será obsequiado con un banquete el representante de España señor Azcárraga.

Del Extranjero

Madrid 3 á las 3

Londres.—El Rey Eduardo regresará el jueves y el viernes se constituirá el nuevo gabinete. Mr. Molinier ha rechazado la cartera de las Colonias.

Perpignan.—Ha llegado el presidente del gobierno francés Mr. Combes.

En Ambers ha terminado la conferencia celebrada sobre Derecho internacional

Los conservadores y las elecciones.—Salida de los señores Weyler y Pulido.

Madrid 3 á las 3'30

Barcelona.—La Junta de Gobierno del círculo conservador de esta ciudad acordó por unanimidad en su última reunión, no tomar parte aisladamente en las próximas elecciones municipales.

El general Weyler y D. Angel Pulido han salido para Madrid.

Proyecto de un duque

Madrid 3 á las 10'30

Londres.—El Duque Moruy se propone realizar una expedición al Africa con objeto de fomentar el comercio mediante la adquisición de trescientas mil millas cuadradas al Sur de Marruecos, para lo cual está haciendo importantes preparativos.

Llegada de los Príncipes de Asturias.

Madrid 3 á las 11'30

París.—Se hallaban en la estación esperando á los Príncipes de Asturias el encargado de Negocios estranjeros, muchos aristócratas y otras distinguidas personalidades, dirigiéndose al Hotel Bristol.

Mañana almorzarán con la Reina Isabel y el próximo lunes saldrán para Munich.

Entrevista desmentina-Visita régia á Barcelona-Depósitos francos.

Madrid 3 á las 13'10

El Sr. Villaverde ha desmentido categóricamente que se prepare una entrevista entre el Rey de España y el Emperador Guillermo.

Barcelona.—Se asegura que S. M. el Rey don Alfonso XIII visitará la ciudad condal, por mas que todavía no se ha acordado definitivamente la fecha del víage.

Tan luego como las Córtes reanuden las sesiones se presentará por el Gobierno un proyecto de ley referente á la instalación de depósitos francos con objeto de favorecer el Comercio.

El Príncipe de Asturias.-Peste bubónica.

Madrid 3 á las 14'10

Al regresar á Madrid el Príncipe de Asturias, dícese que se le encargará del mando de una de las brigadas de infantería de guarnición actualmente en la Córte.

Dicen de París que va descreciendo notablemente la peste bubónica en el Rio Janeiro; pues las defunciones son escasas.

Políticos asesinados. La Nautilus.

Madrid 3 á las 14'20

Según noticias recibidas de Belgrado, han sido asesinados algunos políticos de gran influencia en Servia, sin que hasta ahora hayan podido recogerse indicios respecto á la perpetración de dichos delitos, siendo desconocidos sus autores.

Se ha dispuesto emprenda un largo víaje de instrucción la corbeta-escuela «Nautilus» embarcando á su bordo el duque de Orleans que figura como uno de los 28 guardias marinas que conduce el buque.

Matarifes descontentos

Madrid 3 á las 16'10

Barcelona.—Los matarifes se muestran descontentos ante la resolución del Alcalde suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento que les concedió el descanso dominical.

Una comisión de dichos interesados se presentó al Alcalde exponiéndole las quejas de sus compañeros, desentendiéndose dicha autoridad amenazándoles con dejarles cesantes si contravenían su resolución.

Dichos matarifes se proponen mañana declararse en huelga.

Enfermo mejorado.—En Miramar.

Madrid 3 á las 16'10

San Sebastián.—Noticias recibidas de Viena dicen que el marqués de Mina ha mejorado de su enfermedad que le privó regresar acompañando á la Reina.

El embajador de España en Viena ha cumplimentado á los Reyes, almorzando en el Palacio de Miramar.

Ferrocarril á Africa

Madrid á las 16'10

La prensa inglesa dice que dentro de poco vendrá á España el duque de Morruy con objeto de gestionar con el gobierno la construcción de un ferro-carril desde el Sur del Rio de Oro por Marruecos hasta el Nort de la Senegambia.

Mencheta

MODAS

JOSEFA JULI

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, llegada á Palma con una preciosa lección de sombreros para señora.

Estará en el Gran Hotel hasta el día 5 inclusive.

Ultimas noticias

Capital

Esta madrugada ha llegado hasta nosotros la triste noticia del fallecimiento, tras de aguda enfermedad, de nuestro querido amigo don Juan Bordoy, dueño de la «Cervecería Lionesa.»

El finado mereció siempre las simpatías y aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarle, pues su caracter bondadoso y afable le hicieron acreedor á ello.

Su cadáver será trasladado al cementerio á las cuatro de la tarde de hoy.

Reciba su familia la espresión de nuestro mas sentido pésame.

Foot-ball

Como decimos en otro lugar, esta tarde á las cuatro se verificará en el Velódromo de Tirador del «Veloz Sport Balear» el segundo partido del «Match» entre el «España F. B. C.» y el «Palma F. B. E.»

Los dos «teams» luchadores, por motivos especiales, han tenido que ser modificados en parte, quedando constituidos en la forma siguiente:

Por el «España.»

Alcover
Bueno, M Oliver
Llodrá Ascención Vanrell
Riera, Banqué, Bonet, M. Obrador, Mascaró

Y por el «Palma»

Planas. Martorell. Oliver. Moner. Pons
P. Oliver, Castell, L. Pons
R. Muret. B. Oliver
Barnils

Dado el entusiasmo que reina para conocer el resultado de ese interesante partido, es de asegurar que la concurrencia será mucha.

La entrada es por invitación.

GOAL KEER.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear.	98 50
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	40 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Isleñas	54 25
Obligaciones de la Isleña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca.	45 50
Alumbrado por Gas	78 00
La Económica.	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 3

4 p. % interior	77 30
Amortizable al 5 p%	97 30
Carpetas	00 00
Banco de España	475 00
Tabacos	439 50
Francos	33 80
Libras	33 76

Barcelona 30.

4 p. % interior perpétuo.	77 46
Amortizable	00 00
Nortes.	61 75
Alicantes.	98 60
Orenses	00 00
Francos	33 90

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Consejo de ministro

Madrid 3 á las 19'30

» » 19'35

En la sesión del Consejo que acaba de celebrarse el señor Besada dió cuenta de haber obtenido en la recaudación del último semestre, un aumento de mas de siete millones de pesetas.

Se acordó presentar un proyecto, solicitando un crédito en la liquidación de la deuda pendiente.

Se aprobó la creación de una junta para formar un Código de Hacienda y de otra para la incautación de los bienes de los institutos.

El señor Besada informó acerca del proyecto de los derechos de abanderamiento de los buques, acordándose suspender toda resolución hasta que haya regresado el señor Cobián.

Se aprobó el proyecto de depósitos francos y franquicias para los hierros viejos y esponjas.

Se acordó también activar el expediente relativo á la conducción subterranea de los hilos de teléfono.

Por último se acordó obligar á las Empresas de los ferro carriles que aumenten el material movible.

El viaje del Rey á Zaragoza

Madrid 3 á las 19'15

El Consejo, además de los anteriores acuerdos señaló los días 12 y 13 para la marcha de S. M. el Rey á Zaragoza, dejando en libertad al Monarca para que designe la fecha en definitiva.

Después marchará el señor Gasset á Huesca á inaugurar las obras.

Reunión de las mayorias.—La Vice pessidencia del Congreso.—La Jefatura liberal

Madrid 3 á las 22'40

Se insiste en la posibilidad de que celebren una reunión las mayorías por parlamentarias.

Se indican para ocupar las Vice-presidencia del Congreso á los señores Lacierva y Marqués de Lema.

Segun parece el señor Conde de Romanones aplazará la discusión sobre Marcia.

Los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo coinciden en que la designación de Jefe corresponde á los Diputados y Senadores del partido.

La nota de M. Combes

Madrid 3 á las 21'25

Barcelona.—La nota que dejó M. Combes antes de marcharse, dice que piensa volver á España para visitar el Arsenal de Cartagena y otras poblaciones marítimas.

Indulto. Solicitud. Desde Londres.

Madrid 3 á las 23'10

El expediente de indulto de Cecilia Aznar ha pasado al Ministerio de Gracia y Justicia, siendo probable que le sea conmutada la pena.

La prensa vuelve á ocuparse con estensión de las acusaciones contra ciertos policías.

Las cigarreras han pedido al Gobernador la libertad del delegado señor Dorado.

Dicha autoridad se escusó.

Londres.—Siguen las gestiones para que Mr. Moliers acepte la cartera.

MUCHACHO

De doce á catorce años, se necesita como aprendiz de la Droguería. Informes CENTRO DE ANUNCIOS.

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy dia como una necesidad para los débiles de estómago

El FERRO QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositario exclusivo en España ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1. — Barcelona

DESPUES DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Rood anti-sifilítico Costanzi».

LA MODISTA BARCELONESA

A. GUADALUPE

Tiene el honor de participar al distingido público palmesano, que dentro de la primera quincena del mes de Octubre llegará á esta población con una escogida colección de sombreros de señora.

TALONARIOS

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 peseta.—De 100, 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id.—De 500, 5'50 id. y de 1000, 10 id.

En talonorios en blanco á mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

á cargo de la profesora

DOÑA MARGARITA JAUME

Representante de la Central Martí de Barcelona

Se venden patrones y modelos exclusivos para modistas, los cuales van acompañados de la explicacación para la colocación de adornos, forros y demás montura.

Las colecciones, todas las temporadas se reforman y los patrones pasados de meda se sustituyen por otros, renovando toda la colección por muy módico precio.

Plaza Coll ndm 5, 2.º piso

PISOS PARA ALQUILAR

Las hay nuevos grandes y bien decorados con abundancia de buena agua á grifo y picas para lavar, calles Apuntadores 56 y 58 y Gloria 13.

Ademas en la misma calle Apuntadores núm. 52 y 54 hay un nuevo local con sótanos propio para Chocolatería.

Informarán «Gran Panadería la Gloria» calle de la Gloria núm. 15 y 17 y Apuntadores núm. 40 y 62.

SIN ASEO NO HAY BELLEZA

Señoras de cutis muy delicado afirman que este jabón es el mejor de todos los conocidos. Suaviza el cutis más áspero, desinfecta la piel y le da una transparencia y hermosura envidiables. Es el jabón de los bebés. Precio una peseta pastilla.

Los Polvos de Arroz, El Elixir y la Pasta Dentífrica Gaertberger resultan los mejores preparados en su clase, porque en su fabricación se atiende más á la higiene que al lucro. Quien los pruebe no usa otros ni padece dolor de muelas.

Venta: Centro Farmacéutico y Droguería de los Sres. suceseres de Boscana.

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oido á los sordos sin operar, con los aparatitos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º, Madrid. Consultas de 12 á 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

ACADEMIA PRACTICA

SISTEMA BERLITZ

de extraordinaria aceptación y éxito en todo el mundo.

Método puramente práctico para los idiomas Alemán, Inglés, Francés é Italiano.

Se admiten alumnos para dichos idiomas —Precios económicos

Para informes dirigirse al señor Krug calle Colón 40 y 44, Palma.

COLOCACION

La desea un joven de 15 años en una Farmacia, Peluquería ó establecimiento análogo de esta Capital donde pueda continuar estudios dos horas diarias.

Oficinas de este periódico darán razón.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Jaume Martínez, Sindicato, 2 á 10

M.C.D. 2022

TINTORERIA PARISIENSE

DE

FRANCISCO MARTÍ

(Casa fundada en 1874)

Jaime II, número 55, (Antes Bastaxos)

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, y al público en general, que después de tres meses de ausencia, viajando por el extranjero, y habiendo visitado las principales manufacturas de dichos países, ha sido portador de las últimas novedades para teñir toda clase de ropas en todos colores, así como también para el lavado, una de las especialidades de esta casa es el LAVADO A SECO. Todos esos trabajos se hacen sin necesidad de descoser ninguna prenda, como también son garantizados, prueba de ello los muchos años de existencia, por lo tanto no debe confundirse esta casa con otra.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursales.

PRECIOS MUY MÓDICOS

CALLOS-DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS

¡¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones

UNA PESETA

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Sevicio Semanal y directo entre Palma y Marsella

Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BALEAR — ISLEÑO — LULIO

Salidas de Palma para Marsella todos los sábados tarde.

Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Maritima.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

GRAN ADELANTO EN LA AGRICULTURA

Arado sistema Meliá. Con patente de invención núm. 31.299. Este arado, de hierro forjado, tiene la ventaja sobre los demás, porque con la misma pueden trabajar de 10 formas distintas, cambiando con mucha facilidad algunas de sus piezas instantáneamente.

Una de sus aplicaciones es encorgar las fincas sembradas con surcos alternados á chorrillo, ó sea labrar los sembrados todas las veces que quiere el propietario dejando la superficie plana y dispuesta para la máquina de segar con un adelanto de un 80 por 100 de jornales. 2.° Calzar las legumbres cuando convenga. 3.° Con vertedera para repasar y recorer las viñas ó calzadas y demás trabajos del campo. 4.° Con orejas ó doble vertedero para el campo y viñas Se empapa un 50 por 100 menos que las canocidas hasta hoy, Está dispuesta para una sola caballeria.

Para la siembra de chorrillo aventaja el 20 por 100 sobre el sistema ordinario,

Precio total del arado completo con brazos de tiro «espigo y manté» de madera, 80 pesetas aproximadamente. Para los pedidos, al propietario inventor D. Sebastián Meliá, calle de Ramon Llull, 12, Porreras, y á D. Pedro Gili, almacén de abonos químicos en la estación del Ferro-carril de Palma.

¡Ojo agricultores!

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUÑES

Despacho: *Gobernador, 6, Barcelona*

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: *5 pesetas frasco.*—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca —

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montage y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

Bicicleta

Se desea vender una en muy buenas condiciones, con todos sus accesorios, rueda libre y cubre cámaras nuevas. Dirigirse Centro de Anuncios, donde informarán quien es el dueño.

Médico

Se necesita uno para Pollensa, pueden presentar proposiciones á D. Rafael Llobera.—Pollensa.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI

Diputación, 435, etº

BARCELONA

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILÍTICO

INYECCION VEGETAL

COSTANZI

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro arenillas, tarro de la vejiga, escozres uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estrechimientos uretales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosisimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rood Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos especificos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435. Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Rood antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la cuartera, número 2 y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

Equipos militares de Jnan Medina y Cª

Primero de España en su clase y Bordadores con ejercicio de la Real Casa

Barcelona, Rambla del Centro, 37.—Sucursal: Madrid Preciados 21

Participamos que el depósito de dichos artículos le tenemos establecido «en casa de D. Juan Bauzá, Unión 2,» quien servirá á los mismos precios que rigen en la casa principal, siendo todas sus clases garantizadas. Y facilitando catálogos á los señores Jefes y Oficiales que lo soliciten.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre é las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 8 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias, 2 fr. la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57 venta la Plaza del Mercado—PALMA

Comercio de Maderas

de Juan Arnau *Sociedad en Comandita*

Plaza del Oliver (antiguo almacen de Can Cetre)

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

M.C.D. 2022